

ACTA DE ADMISION CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2025-MDP-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de PAIMAS del Distrito de Paimas, Provincia de Ayabaca y Departamento de Piura, a los 13 días del mes de mayo del 2025 a las 9:00 horas se reunieron en los ambientes de la UNIDAD DE LOGISTICA de la Municipalidad Distrital de Paimas, los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N°088-2025-MDP/GM de fecha 15 de abril del 2025, integrado de la siguiente manera **presidente** ING. HANS EMANUEL CEDANO CULQUICONDOR, **Primer Miembro Titular** ING. JEFERSON FILOMENO MONDRAGON ORTIZ y **Segundo Miembro Titular** ING. JONATAN GABRIEL JUAREZ CALLE, encargados de llevar a cabo la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2025-MDP-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA cuyo objeto es el SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL PIEDRA NEGRA DE CENTRO POBLADO PIEDRA NEGRA DISTRITO DE PAIMAS DE LA PROVINCIA DE AYABACA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CODIGO UNICO N°2625314

Acto seguido el COMITÉ DE SELECCIÓN, conforme a la normatividad vigente procede a comunicar que a través del Sistema Electrónico de Contratación y Adquisiciones del Estado – SEACE, del presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10282751921	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	01/05/2025	Válido		01/05/2025	10282751921	
2	Proveedor con RUC	10416076702	DIOSES GARRIDO EDWIM FRANCISCO	19/04/2025	Válido		19/04/2025	10416076702	
3	Proveedor con RUC	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	06/05/2025	Válido		06/05/2025	10433867527	
4	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	02/05/2025	Válido		02/05/2025	10443845483	
5	Proveedor con RUC	10461708892	DIOSES GARRIDO LEONEL IGNACIO	06/05/2025	Válido		06/05/2025	10461708892	
6	Proveedor con RUC	10770340620	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	17/04/2025	Válido		17/04/2025	10770340620	
7	Proveedor con RUC	20532076774	H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	21/04/2025	Válido		21/04/2025	20532076774	
8	Proveedor con RUC	20541777980	GRUPO 3A CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES S.A.C.	05/05/2025	Válido		05/05/2025	20541777980	
9	Proveedor con RUC	20569118124	JATUN SACHA E.I.R.L.	21/04/2025	Válido		21/04/2025	20569118124	
10	Proveedor con RUC	20604748080	JV DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20604748080	

13 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20608197568	OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.C. - OGIS S.A.C.	02/05/2025	Válido		02/05/2025	20608197568	
12	Proveedor con RUC	20608493477	BIGENIOS S.A.C.	26/04/2025	Válido		26/04/2025	20608493477	
13	Proveedor con RUC	20610582916	URBAN CONTRATISTAS E.I.R.L.	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20610582916	

13 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 11 a 13. Página 2 / 2.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS

Con el fin de verificar el contenido de la documentación obligatoria se procede a la apertura y descarga de las ofertas que se presentaron de manera electrónica a través del SEACE de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20604748080	CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA	07/05/2025	20:29:34	20604748080	07/05/2025	20:55:29	Enviado	Valido		
2	20608493477	BIGENIOS S.A.C.	07/05/2025	18:02:41	20608493477	07/05/2025	18:03:03	Enviado	Valido		
3	20608197568	OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.C. - OGIS S.A.C.	07/05/2025	15:50:24	20608197568	07/05/2025	15:51:32	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
20604748080	CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA	ENVIADO	VALIDO
20608493477	BIGENIOS S.A.C.	ENVIADO	VALIDO
20608197568	OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.C. - OGIS S.A.C.	ENVIADO	VALIDO

CONTENIDO DE LAS OFERTAS

OFERTA TÉCNICA

Documentación de presentación obligatoria

A. Documentos para la admisión de la oferta

DESCRIPCION	POSTOR		
	CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA	BIGENIOS S.A.C.	OGIS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	NO	NO

B. Documentos para acreditar los requisitos de calificación

DESCRIPCION	POSTOR		
	CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA	BIGENIOS S.A.C.	OGIS S.A.C.
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	SI	SI	SI

Documentación de presentación facultativa:

DESCRIPCION	POSTOR		
	CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA	BIGENIOS S.A.C.	OGIS S.A.C.
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO	NO	SI
b) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	SI	SI	SI
c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI	SI	SI

OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCION	POSTOR		
	CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA	BIGENIOS S.A.C.	OGIS S.A.C.
La oferta económica expresada en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	SI

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DESCRIPCION	POSTOR		
	CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA	BIGENIOS S.A.C.	OGIS S.A.C.
<p>CAPACIDAD LEGAL HABILITACION <u>Requisitos:</u> Requisitos: Podrán participar en el proceso de selección personas naturales o jurídicas que cuenten con RNP vigente- CONSULTORÍA EN OBRAS DE REPRESAS, IRRIGACIONES Y AFINES – CATEGORÍA "B" O SUPERIOR.</p> <p>Acreditación: Copia del Registro Nacional de Proveedores – RNP En el caso de consorcios, todos los integrantes deben acreditar este requisito</p>	SI Presentan	SI Presentan	SI Presentan
<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</p>	SI Presenta carta de compromiso de	SI Presenta declaración	SI Presenta carta de compromiso de

<p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <table border="1" data-bbox="247 407 893 548"> <tr> <th>Cargo</th> <th>Formación Académica del Personal Especialista</th> </tr> <tr> <td>Ingeniero Supervisor</td> <td>Ingeniero Civil y/o Ingeniero Agrícola, Titulado.</td> </tr> </table> <p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato</p>	Cargo	Formación Académica del Personal Especialista	Ingeniero Supervisor	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Agrícola, Titulado.	<p>presentación y acreditación del personal clave (formación y experiencia) y equipamiento requerido para la presentación del servicio.</p>	<p>jurada</p>	<p>presentación y acreditación de capacidad técnica y profesional requerido para la prestación del servicio</p>		
Cargo	Formación Académica del Personal Especialista								
Ingeniero Supervisor	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Agrícola, Titulado.								
<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <table border="1" data-bbox="247 846 893 1131"> <tr> <th colspan="2">Personal Especialista</th> </tr> <tr> <th>Cargo</th> <th>Experiencia del Personal Especialista</th> </tr> <tr> <td>Ingeniero Supervisor</td> <td>Deberá contar con una experiencia mínima a 36 meses como supervisor de obras o jefe de supervisión de obra o inspector de obra o residente de obra en obras similares al objeto de la convocatoria, computados a partir de su colegiatura.</td> </tr> </table> <p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	Personal Especialista		Cargo	Experiencia del Personal Especialista	Ingeniero Supervisor	Deberá contar con una experiencia mínima a 36 meses como supervisor de obras o jefe de supervisión de obra o inspector de obra o residente de obra en obras similares al objeto de la convocatoria, computados a partir de su colegiatura.	<p>SI Presenta carta de compromiso de presentación y acreditación del personal clave (formación y experiencia) y equipamiento requerido para la presentación del servicio.</p>	<p>SI Presenta declaración jurada</p>	<p>SI Presenta carta de compromiso de presentación y acreditación de capacidad técnica y profesional requerido para la prestación del servicio</p>
Personal Especialista									
Cargo	Experiencia del Personal Especialista								
Ingeniero Supervisor	Deberá contar con una experiencia mínima a 36 meses como supervisor de obras o jefe de supervisión de obra o inspector de obra o residente de obra en obras similares al objeto de la convocatoria, computados a partir de su colegiatura.								
<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 EQUIPO DE COMPUTO I5 O SUPERIOR ➤ 01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ➤ 01 CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA ➤ 01 ESTACIÓN TOTAL <p><u>Acreditación:</u> De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	<p>SI Presenta carta de compromiso de presentación y acreditación del personal clave (formación y experiencia) y equipamiento requerido para la presentación del servicio.</p>	<p>SI Presenta declaración jurada</p>	<p>SI Presenta carta de compromiso de presentación y acreditación de capacidad técnica y profesional requerido para la prestación del servicio</p>						
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán</p>	<p>SI 1'483,433.27</p>	<p>NO ACREDITA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEL OBJETO</p>	<p>SI 1'645,320.50 LA EXPERIENCIA PRESENTADA POR EL POSTOR NO ACREDITA EFECIENTEMENTE QUE HAYA</p>						

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

<p>desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Supervisión de obra de Construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de Sistema de Riego y/o canales y/o Servicio de Agua para Riego y/o Drenaje Agrícola.</p>		<p>DE LA CONVOCA TORIA</p>	<p>REALIZADO DICHO SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA EN EL SECTOR PRIVADO, YA QUE SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS ESTA ENMARCADO EN LA LEY N°30225 Y SU REGLAMENTO (CONSULTORIA DE OBRA).</p>
---	--	----------------------------	---

Según los numerales 82.1 y el 82.2 del Artículo 82. Calificación y evaluación de las ofertas técnicas del RLCE indican:

82.1. El comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada.

82.2. Solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en el numeral anterior. La evaluación se realiza conforme a los factores de evaluación enunciados en las bases.

En atención a los párrafos precedente el comité de selección por unanimidad determina descalificar la oferta de los postores BIGENIOS S.A.C. con RUC 20608493477, por NO ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEL OBJETO DE LA CONVOCATORIA y OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.C. - OGIS S.A.C. con RUC 20608197568 porque LA EXPERIENCIA PRESENTADA POR EL POSTOR NO ACREDITA FEHACIEMENTE QUE HAYA REALIZADO DICHO SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA EN EL SECTOR PRIVADO, YA QUE SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS ESTA ENMARCADO EN LA LEY N°30225 Y SU REGLAMENTO (CONSULTORIA DE OBRA).

FACTORES DE EVALUACIÓN

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

c₁ = 0.80
c₂ = 0.20

Donde: c₁ + c₂ = 1.00

c₁ = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.
c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica

POSTOR: CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA

EVALUACION TECNICA

N°	FACTOR	PUNTAJE	OFERTA	PUNTOS
01	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50.00	SI CUMPLE	50.00
02	METODOLOGÍA PROPUESTA	50.00	SI CUMPLE	50.00
TOTAL, PUNTOS				100.00

EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje: 100 Puntos)

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

$$X = \frac{394,649.20 \times 100.00}{394,695.20} = 100.00$$

N°	FACTOR	OFERTA	PUNTOS
01	PRECIO	S/394,649.20	100.00
TOTAL, PUNTOS			100.00

PUNTAJE TOTAL= (0.80X100.00) + (0.20X100.00) = 80.00+20.00 = 100.00

Acto seguido se procede a otorgar la buena pro a través del SEACE para SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL PIEDRA NEGRA DE CENTRO POBLADO PIEDRA NEGRA DISTRITO DE PAIMAS DE LA PROVINCIA DE AYABACA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CODIGO UNICO N°2625314 a : **CONSORCIO SUPERVISOR PIEDRA NEGRA** conformado por las empresas (**JV DISEÑO Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC 20604748080 y **RIVERA SANCHEZ VICTOR MANUEL** con RUC 10035605873), por el monto de **S/394,649.20 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 20/100 SOLES)**, El comité de selección comunica que se da por culminada el acta firmando en señal de conformidad, los miembros del comité de selección, disponiendo se publique en el portal del SEACE la presente acta a los 13 días del mes MAYO del 2025 a las 11:50 horas.

ING JEFERSON FILOMENO MONDRAGON ORTIZ
MIEMBRO TITULAR

ING. JONATAN GABRIEL JUAREZ CALLE
MIEMBRO TITULAR

ING. HANS EMANUEL CEDANO CULQUICONDOR
PRESIDENTE TITULAR